

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
PRODUCSEC CIA. LTDA.
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**

En Quito DM, a los 27 días del mes de Marzo del año 2018, siendo las 10h00 horas, en el domicilio principal y oficinas de la compañía PRODUCSEC CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, situada en la Av. 12 de Octubre N24-562 y Luis Cordero, Edificio World Trade Center, torre A, Piso 14 Oficina 1404, se reúne la Junta General Ordinaria de socios de la empresa.

Preside la Junta, el Señor Luis Felipe Montalvo Paredes, en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Enrique Sánchez Luna, Gerente General de la empresa.

El Secretario informa que en esta Junta se encuentra presente en este instante el 100% del capital pagado conforme el siguiente detalle:

| SOCIOS | CAPITAL \$ | PORCENTAJE |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|
| PABLO MONTALVO PAREDES | 400.00 | 25.00% |
| XIMENA MONTALVO PAREDES | 400.00 | 25.00% |
| LUIS FELIPE MONTALVO PAREDES | 400.00 | 25.00% |
| MARCELO VINICIO MONTALVO PAREDES | 400.00 | 25.00% |
| TOTALES | 1,600.00 | 100% |

Se deja constancia que el señor Fabián Gallardo Comisario Principal fue convocado especial e individualmente.

Constatado que ha sido el quórum necesario, el Presidente instala la sesión a las 10H10 y dispone que se de lectura a la convocatoria efectuada en el Periódico La Hora el viernes 16 de Marzo del 2018, la misma que dice:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE PRODUCSEC CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGURO De conformidad con el artículo décimo noveno del Estatuto Social de la compañía, convoco a los socios de la Compañía PRODUCSEC CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS a la Junta General Ordinaria que se llevará a efecto el día martes 27 de Marzo del 2018, a las 10H00 en su domicilio ubicado en la Av. 12 de Octubre y Luis Cordero Edificio World Trade Center, Torre A, Piso 14, Oficina 1404 de esta ciudad de Quito, a fin de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.-Conocimiento y resolución del informe de la Gerencia General sobre el ejercicio económico del 2017; 2.-



Conocimiento y resolución del informe de comisario al 31 de diciembre del 2017; 3.- Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico del 2017; 4.- Destino de las utilidades del ejercicio 2017, 5.- Designación de comisario para el ejercicio 2018. Se convoca especial e individualmente al señor Fabián Gallardo, Comisario de la Compañía. La memoria del administrador, y el informe del Comisario correspondientes al ejercicio del 2017, así como el Balance General y el Estado de Resultados y sus anexos del mismo ejercicio, se encuentran a disposición de los socios en las oficinas de la Compañía de conformidad con la Ley y en la dirección anteriormente indicada. De acuerdo con el artículo 116 de la Ley de Compañía, la Junta General quedará válidamente constituida en primera convocatoria con la concurrencia de más del cincuenta por ciento del capital social. La Junta General se reunirá en segunda convocatoria, con el número de socios presente, debiendo así expresarse en la referida convocatoria. Quito, 16 de Marzo del 2018 Enrique Sánchez GERENTE GENERAL"

El Presidente dispone que se inicie con el primer punto del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al informe presentado por la Gerencia General. Efectuado lo anterior, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación al informe presentado por lo que mociona que sea aprobado. Al no existir ninguna sugerencia u observación ni otra moción el Presidente dispone que el Secretario tome votación. El Secretario procede a tomar la votación del caso la cual es aprobada por unanimidad, por lo que informa a la Presidencia que la moción que ha sido presentada ha sido aprobada con el cien por ciento (100%) del capital pagado de la compañía; esto es, por todos los socios presentes, en consecuencia el informe presentado por la Gerencia General queda aprobado.

El Presidente dispone que una copia de éste se anexe al expediente respectivo.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL COMISARIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

El Presidente informa que ha recibido una comunicación del comisario en la cual se excusa de asistir a la Junta, comunicación que ha sido leída a los presentes y puesta en su conocimiento.

El Presidente dispone que por secretaria se de lectura al informe del comisario. Efectuado lo anterior el Presidente mociona que se apruebe el indicado informe. Al no existir



ninguna sugerencia u observación ni otra moción el Presidente dispone que el Secretario tome votación. El Secretario procede a tomar la votación del caso la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente dispone que una copia se agregue al expediente respectivo.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2017

La Presidencia dispone que por Secretaría se dé lectura del Balance General y del Estado de Resultados del ejercicio 2017 señalando que al igual que los otros documentos éstos fueron puestos a consideración de los socios de manera oportuna conforme lo dispone la Ley a fin de que se pronuncien sobre los mismos.

El Presidente consulta a la sala si existe alguna observación o sugerencia al contenido de los documentos indicados. Al no existir ninguna sugerencia u observación ni otra moción el Presidente dispone que el Secretario tome votación. El Secretario procede a tomar la votación del caso la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente dispone que una copia de estos documentos se agregue al respectivo expediente.

4. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Pide la palabra el señor Luis Felipe Montalvo Paredes quien expresa que en base a los resultados positivos reportados por la compañía en el ejercicio 2017, de la utilidad generada, conforme a la ley se deben realizar las deducciones correspondientes y que se distribuya a cada uno de los socios en proporción a su participación social las utilidades que les corresponda.

El Presidente consulta a la sala si existe alguna observación o sugerencia al contenido de lo indicado. Al no existir ninguna sugerencia u observación ni otra moción el Presidente dispone que el Secretario tome votación. El Secretario procede a tomar la votación del caso la cual es aprobada por unanimidad.

5. DESIGNACION DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2018

Toma la palabra el señor Luis Felipe Montalvo Paredes quien mociona la designación de Comisario al señor Fabián Gallardo para el periodo 2018.

El Presidente consulta a la sala si existe alguna observación a la moción presentada. Al no existir ninguna observación ni otra moción el Presidente dispone que el Secretario



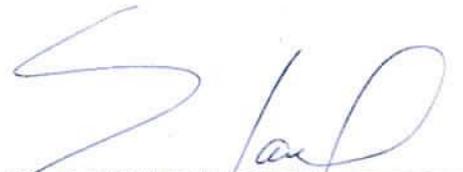
tome votación. El Secretario procede a tomar la votación del caso la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente dispone que una copia de esta acta debidamente certificada por el Secretario de que la misma es fiel copia del original, así como el archivo magnético respectivo, se agreguen al correspondiente expediente.

Al no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de diez minutos para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura íntegra del acta, la cual es aprobada por todos los socios presentes sin ninguna modificación por lo que se da por concluida la presente Junta, firmando para el efecto el Presidente conjuntamente con el Secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 10:25 a.m.



EC. LUIS FELIPE MONTALVO P.
PRESIDENTE



SR. ENRIQUE SANCHEZ L.
SECRETARIO / Gerente General

ACTA DE JUNTA GENERAL DE PRODUCSEC CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS DEL 27 DE MARZO DEL 2018.

Quito, 27 de marzo de 2018

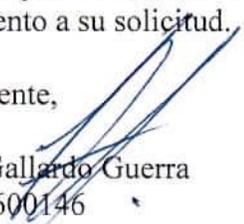
Señor
PRESIDENTE
Junta General de Accionistas
PRODUCSEC
Ciudad.-

Señor Presidente,

Por medio de la presente comunicación presento mis disculpas formales por no poder asistir a la Convocatoria de Junta General Ordinaria de PRODUSEC para el 27 de marzo, 2018.

Motivos imprevistos me impiden asistir. Mucho agradeceré que mi informe de comisario sea leído por el Gerente General. En caso de requerir información complementaria, estaré atento a su solicitud.

Atentamente,


Fabián Gallardo Guerra
CI 1703600146